



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires,

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que, a través de los organismos que correspondan, se sirva informar por escrito y a la brevedad sobre los controles en materia de seguridad que se realizan en la autopista Buenos Aires – La Plata:

- 1- Si existe un diagnóstico que incluya consultas realizadas con especialistas para la elaboración de un plan de seguridad para controlar la autopista.
- 2- Presupuesto destinado al mismo y respaldo tecnológico.
- 3- Medidas de prevención contempladas en el plan.
- 4- Cantidad de cámaras de videos instaladas en la autopista.
- 5- Lugares donde fueron colocadas las mismas.
- 6- Ubicación de los centros de monitoreo y cantidad de personal afectados a los mismos.
- 7- Cómo interactúan los oficiales de gendarmería y de la policía bonaerense ante hechos de inseguridad detectados en los centros de monitoreo, incluyendo tiempo estimativo en llegar al lugar del conflicto.
- 8- En el hecho puntual ocurrido el lunes 6 de abril del corriente, alrededor de las 21 hs en el kilómetro 18 de la autovía, dónde se encontraban las fuerzas de seguridad que dieron tiempo a un grupo de atacantes a cruzar el auto en la autopista, poniendo en riesgo a los automovilistas que circulaban por ese lugar.
- 9- Cantidad de personal mencionado en el punto 7), afectado al control de seguridad en la autopista



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

10- Si dicho personal permanece en los centros de monitoreo o se encuentra patrullando la misma.

11- Cantidad de denuncias recibidas en los puestos de atención al usuario durante los últimos doce (12) meses.

12- Cualquier otro dato de interés para el presente.


JORGE LEONARDO SANTIAGO
Diputado
Bloque Frente Amplio Progresista
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

eE

El presente proyecto tiene por finalidad dirigirse al Poder Ejecutivo para que a través de los organismos que correspondan informe sobre los controles, en materia de seguridad, que se realizan en la autopista Buenos Aires – La Plata.

Es de público conocimiento, los graves hechos de inseguridad, que se producen en las autopistas. Este último fin de semana, dos ómnibus que se dirigían a la costa atlántica, fueron atacados a pedradas por desconocidos, a la altura del distrito bonaerense de La Plata. Los ataques se produjeron entre la noche del miércoles y la madrugada del jueves, en cercanías del ingreso al Hipódromo platense.

El lunes 6 de abril del corriente, alrededor de las 21.10 en el kilómetro 18, cuatro personas que circulaban en un auto que se averió decidieron cortar la autopista. Al ver que los autos no paraban, decidieron tomar su vehículo, que estaba en la banquina, y cruzarlo delante del tránsito. Los conductores que circulaban por la autopista se asustaron, y trataron de esquivar a los sujetos. En ese momento, los hombres que cortaban la autopista se pusieron más violentos y empezaron a golpear con palos algunos de los vehículos que no querían frenar.

Según un informe elaborado por la Comisión Nacional de Víctimas del Transporte Público (CNVTP), entre 2010 y 2013 se produjeron en la autopista La Plata-Buenos Aires 234.300 ataques a vehículos. Martín Lescano, titular de esa entidad, dice que el informe englobó todo tipo de agresiones, desde los ataques con piedras a los que se efectúan utilizando clavos miguelitos, troncos, bujías o cualquier otro elemento que sirva para causar daño a los vehículos y frenar la marcha de los automovilistas a veces con intenciones de robo y otras por mero vandalismo.

Quienes transitan a diario por la autopista saben que el tema de las piedras es una preocupación frecuente. Hay zonas consideradas más críticas, como un sector de Quilmes, la proximidad del peaje de Dock Sud, la bajada en La Plata o una zona de Bernal. Y horarios en los que los ataques ocurren con más frecuencia.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Cabe señalar que conjuntamente con los controles de velocidad en las autopistas, se debe ofrecer seguridad a los automovilistas, garantizándoles un paso fluido en el tránsito; esquema que se ve seriamente quebrantado cuando ocurren episodios violentos como son las pedreas, la presencia de miguelitos, troncos o cualquier otro elemento que obligue a los rodados a detenerse abruptamente, en ocasiones para facilitar un saqueo o cualquier tipo de robo como vienen ocurriendo.

Resulta muy difícil comprender que a pesar de los anuncios de un plan de seguridad de avanzada tecnología, no se pueda controlar a quienes con total impunidad tiran piedras a los ómnibus y vehículos.

Creo que el Poder Ejecutivo a través del organismo que corresponda debe responder a los ciudadanos con medidas efectivas, que eliminen definitivamente los ataques que sufren quienes viajan por esta autopista.

Por lo expuesto, solicito a mis pares, acompañen con su voto el presente proyecto de solicitud de informes.


JORGE LEONARDO SANTIACC
Diputado
Bloque Frente Amplio Progresista
H. C. Diputados Pcia. Bs. At